



GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

07 MAYO 2010

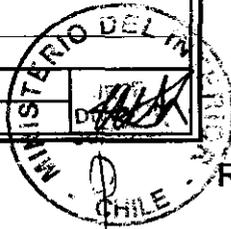
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____



MINISTERIO DEL INTERIOR.- Nombra Director de la Agencia Nacional de Inteligencia.

DECRETO Nº 379

SANTIAGO, 01 de Abril de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 10 de la Constitución Política de la República de Chile, y el artículo 9º y siguientes de la Ley Nº 19.974,

DECRETO:

1. NÓMBRASE a contar de esta fecha, al abogado don GONZALO YUSEFF QUIROS R.U.N. 9.012.679-2 como Director de la Agencia Nacional de Inteligencia grado 1º-C de la escala de sueldos de dicha institución.

2. Por razones impostergables de buen servicio, el funcionario antes citado debe asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

3. Déjese establecido que los antecedentes personales del señor Yuseff Quiros, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior

TOMADO RAZON

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

25 MAYO 2010

Contralor General de la República Subrogante

JAJME RAVINET DE LA FUENTE
Ministro de Defensa Nacional

RODRIGO UBILLA

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

2010 536